

EL PARADIGMA POSITIVISTA EN LA EDUCACIÓN Y SU CRISIS NECESARIA PARA UN MUNDO HETEROGÉNEO

Mónica Muñoz-
Leonel Farías

RESUMEN:

Consideramos como equipo de trabajo, que el tema elegido es de gran relevancia puesto que nos ha llevado a pensar y repensar aquellos supuestos que subyacen en nuestras practicas educativas y que provienen de un contexto histórico muy fuerte, la instalación del Positivismo como Paradigma dominante.

En la actualidad vivimos en una era pos moderna en la que reina por sobre todo la incertidumbre, la contingencia, donde los saberes son inciertos, donde ya no existen verdades absolutas, y a su vez la realidad esta en constante transformación gracias al avance tecnológico, aun estando en esta realidad, la estructura del sistema educativo sigue anclada en ese modelo inmanente del Positivismo, aunque en la interna de la educación, en la cotidiana, se vive desde la contingencia y la perplejidad.

Plantear propuestas complejas, que tome en cuenta la diversidad de realidades y de sujetos, que trascienda lo meramente fragmentario de la disciplina específica, constituye todo un desafío y una demanda que nos hace la actualidad.

Palabras clave: Educación – Paradigma - Positivismo – Modernidad – Homogeneidad - Heterogeneidad

1. CONTEXTOS INTERNACIONAL, NACIONAL Y LATINOAMERICANO

1.1 CONTEXTO POLITICO-ECONOMICO-SOCIALINTERNACIONAL: ERIC HOBSBAWN:

El autor, en uno de sus capítulos titulado “La Nación como novedad: de la Revolución al Liberalismo”, conceptualiza lo que se ha entendido por “Nación” antes de 1884 y durante dicho periodo del siglo XIX. Antes significaba “la colección de los habitantes en alguna provincia, país o reino” y también “extranjero”. Pero durante 1884, se define como “Estado o cuerpo político que reconoce un centro común supremo de gobierno”, también es definida como “la comunidad de los ciudadanos de un Estado, viviendo bajo el mismo régimen o gobierno y teniendo una comunión de intereses; la colectividad de los habitantes de un territorio con tradiciones, aspiraciones e intereses comunes, y subordinados a un poder central que se encarga de mantener la unidad del grupo”, “el pueblo de un Estado, excluyendo el poder gobernante”. Pero la versión definitiva del concepto de Nación no se encuentra hasta 1925: “conjunto de personas de un mismo origen étnico y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común”.

Todos estos conceptos aparecieron en la Real Academia Española.

A su vez, se unifico la palabra “tierra” a un Estado recién después de 1884, y recién en 1925 se puede apreciar la definición de Patria como “nuestra propia Nación, con la suma total de cosas materiales e inmateriales, pasado, presente y futuro que gozan de la lealtad amorosa de los patriotas”. Es menester decir que España entonces, no iba acompañando el progreso ideológico que se estaba generando respecto a lo que entendemos por la conformación de Estado-Nación como contexto político y social de Europa, contexto en el que tendrá relevancia el pensamiento Positivista, y al que haremos mención mas adelante.

Ahora bien cuando se habla de Nación, dijimos que hablamos de comunidades en términos lingüísticos, culturales, etc, pero la mayoría de los Estados, no eran homogéneos, y por tanto, no podían denominarse naciones, estamos hablando de Francia e Inglaterra que usan el término “Nación” señalando a los individuos que pertenecen a un Estado aunque no hablen la misma lengua.

* Ambos Estudiantes de Grado. Profesorado de Sociología en el Instituto de Profesores Artigas. Montevideo, Uruguay. Ejercen la Docencia en la Enseñanza Media tanto a nivel público como privado.

Contactos: Mónica Muñoz - memp67@hotmail.com / Leonel Farías - leofarmol22-5@hotmail.com

Desde el punto de vista histórico, el concepto moderno y político de “Nación” es muy reciente, es decir, el concepto de unidad e independencia políticas.

A partir de 1830 se empezaron a manejar conceptos primarios de “Nación”, conceptos básicamente políticos, equiparando el pueblo y el Estado al modo de las revoluciones norteamericana y francesa, es decir, la clásica expresión “Estado-Nación”. Estados Unidos sobre todo, tuvo un discurso político en estos primeros tiempos donde se hablaba de “el pueblo”, “la unión”, “la confederación”, “nuestra tierra común”, “el bienestar público” o “la comunidad” con el objetivo de evitar las connotaciones unitarias del término frente a los derechos de los Estados federados.

La expresión francesa de “Nación” como “una e indivisible”, la considera como un cuerpo de ciudadanos cuya soberanía colectiva los constituía en un Estado que era su expresión política. La ecuación Nación = Estado = pueblo soberano, vinculó Nación a territorio, siendo entonces la definición de los Estados básicamente territoriales.

Había una insistencia de uniformizar la lengua desde la Revolución para poder ser ciudadano, amenazando la heterogeneidad.

Por otra parte, según Walter Bagehot “la construcción de naciones” era el contenido esencial de la evolución del siglo XIX. En este contexto, es que el autor dice que la Nación va de la mano de la teoría liberal burguesa. Hobsbawm menciona el papel de la economía en la construcción de la Nación, en otras palabras, el desarrollo del sistema capitalista, cuyo origen ha sido como un sistema mundial en un solo continente y no en otra parte debido al pluralismo político de Europa, este desarrollo entonces, se basó en Estados territoriales mercantilistas que conformaban un conjunto unificado.

En este contexto podemos destacar a Adam Smith, quien planteaba respecto a la riqueza de las naciones, riqueza basada en el crecimiento económico debido a la división del trabajo, y por ende, a la alta especialización que llevaría a una mayor integración social, ya que cada tarea realizada por el individuo estaría siendo de beneficio al bien común.

John Rae en 1834, contradiciendo a Smith, decía que los intereses individuales y los nacionales no eran los mismos, es decir, que los intereses propios no generaban necesariamente la riqueza de una Nación.

Smith proponía una economía de libre comercio, evitándose trabas y dinamizando el crecimiento económico, pero en este contexto, lo nacional se vuelve exacerbado.

El federalista Hamilton escribió en un artículo las grandes medidas nacionales, es decir, fundar un banco nacional, la creación de la deuda nacional, la protección de manufacturas nacionales a través de aranceles altos, todas estas medidas hacían significar a la Nación implícitamente como economía nacional y estatal, siendo esto en el siglo XIX signo de proteccionismo.

Aquí podemos perfectamente hablar de “balcanización” surgida de la división de los territorios que antes eran

parte del imperio turco en varios Estados pequeños, este principio se ilustra en el mapa de la futura Europa de las naciones que realizó Mazzini en 1857, dicho mapa concentraba una docena de Estados y federaciones, siendo la autodeterminación nacional la idea clave para dicho autor.

Pero luego se comenzó a aceptar que el principio de nacionalidad es legítimo cuando tiende a unir a grupos de población dispersos, e ilegítimo cuando tienen a dividir un Estado, de ahí que tanto alemanes como italianos buscaron la expansión nacional o unificación.

Por ende, y para finalizar esta breve reseña, podemos concluir que es interesante ver que en el siglo XIX y a posteriori, los “Estado-Nación” como Gran Bretaña, Francia y España, también incluyen lo heterogéneo, lo multiétnico, multilingüístico, siendo incompatible con las definiciones clásicas de Nación al hablar de una lengua o cultura común. Esto entonces deriva a un tema que merecería otro tratamiento específico, el de la multiculturalidad, y hasta donde nosotros como Estado reconocemos la existencia de diversas subculturas dentro de un mismo territorio y por ende, las respetamos y sobretodo, las incluimos dentro de nuestras aulas.

1.2. CONTEXTO NACIONAL: BARRAN- SCHIAFFINO Y JOSÉ PEDRO VARELA

Entrada la segunda mitad del siglo XIX, culminada la Guerra Grande, la población crecía y se reconocían una miscelánea de culturas, idiomas y oficios (incluyendo los desarrollados por niños, como lustrabotas, canillitas, etc.), de a poco iban desvaneciéndose las tradiciones coloniales que aún subsistían y nos encaminábamos hacia una imprescindible homogeneización cultural que permitiera el fortalecimiento del concepto de Nación, que se estaba tratando de consolidar.

La Iglesia con su fuerte presencia como Institución Social, lucha por mantener la hegemonía en la educación, pero la fe Cristiana estaba bastante disminuída entre la población, y se propagaban nuevas ideologías (liberales) a través de la ideología masónica.

Van haciendo aparición los conflictos sociales, por la lucha de poderes e ideologías entre los pilares fundamentales de la sociedad de ese momento: la Iglesia y el Estado.

Y dentro de la Iglesia Católica, la Compañía de Jesús, y los franciscanos mantenían una profunda rivalidad, porque se les acusaba a los jesuitas (con asiento en Buenos Aires) que actuaban en función de

los

intereses de la capital bonaerense.

Los Masones de esta época eran católicos (hasta 1860), a esto se le llamó catolicismo masón. Esta incorporación de un racionalismo religioso produjo en las esferas no religiosas de la sociedad, una toma de conciencia, logrando adeptos, y se genera una crisis de fe, que sumada al progreso económico y urbanístico, se refleja en una conciencia de clase en los pobladores, como lo dijo Arturo Ardao, estamos ante el siglo racionalista por excelencia.

Es así que se instaura una lucha de sistemas educativos diferentes. En un proceso de secularización, las ideas vienen de Europa, y comenzando el SXX, la iglesia se enfrenta al racionalismo y al Positivismo que necesita la operatividad del obrar, que está condicionada a la elaboración de objetos, a la individualidad, a la legislación(se necesitan leyes que rijan la nueva forma de pensamiento científico) y a partir de este nuevo pensamiento y nueva forma de obrar construir una cultura a partir de la realidad.

La primera etapa de secularización del Estado se da con el enfrentamiento entre Jesuitas y Masones.

Imponer la razón como método de disciplinamiento intelectual supone para la religión, la negación a todas las verdades reveladas por el catolicismo desde las Sagradas Escrituras. Y el racionalismo tiene dos vertientes, una corresponde a la negación de toda verdad revelada sobrenatural, la otra vertiente sería la del racionalismo religioso en donde se le hace una dura crítica al dogmatismo teológico bíblico cristiano.

La Masonería la podemos ubicar como el vínculo entre el racionalismo religioso y la revolución política liberal.

“La masonería no es una religión ni una secta religiosa. Pero es en terreno esencialmente religioso que hunde sus raíces históricas (...) Tres son sus creencias primordiales: la existencia de Dios o ser supremo al que llaman Gran Arquitecto de Universo; la inmortalidad del alma; la responsabilidad de ultratumba ante Dios por la conducta moral en esta vida.” (Ardao; 1950: 56)

Crean sociedades paralelas para ampliar su radio de acción: sociedades literarias de amigos, educativas, filantrópicas, patrióticas, etc. Tienen una actitud progresista no revolucionaria, es una forma militante de promoción de cambios de mentalidad ideológica En el período entre 1860 y 1864 se produce el apogeo masónico en Uruguay (proliferación de libros y de folletos)

Los episodios de rispideces y / o enfrentamientos adquieren mayor gravedad en el gobierno de Bernardo Berro que era católico no masón, a pedido de la jerarquía eclesiástica y que culmina con la expulsión de los Franciscanos debido a que su gran mayoría eran masones.

La situación histórica en el momento de la Reforma escolar era en de condiciones de estabilidad, de orden y desarrollo de las fuerzas productivas. Un Estado sólido y eficaz, sentó las bases con un orden jurídico institucional, un orden político, las clases altas se sintieron conformes con todos estos requisitos que reclamaban para modificar el sistema productivo y “modernizar” el país, entonces entra en juego el elemento cultural, popularizar la enseñanza como un pilar del desarrollo económico.

Coincidentemente en su pensamiento al respecto, Latorre y Varela le dieron vuelo a la Reforma Educativa, (aunque fueran distintas las motivaciones de cada uno).

Las propuestas de Varela, no solamente dieron la base cultural para esta reforma, sino que también, estableció lineamientos para las que significaron futuras transformaciones que ocurrieron en las tres primeras décadas del siglo XX.

La influencia del positivismo era cada vez mas evidente, en los ámbitos académico, político y social.

Desde la fundación de la primera escuela pública en 1815 ,de la mano de la iniciativa de Artigas, y en los siguientes cien años , se sucedieron tres mojones importantes en la historia educativa nacional:

- 1847 creación del Instituto de Instrucción pública
- Ley Larrañaga que integra la Educación Media a la Universidad
- 1949 constitución de la Escuela Artes y Oficios dirigida por Dr. Pedro Figari

La reforma educativa de Varela es ideada bajo la complementariedad de los valores de democracia y solidaridad, se establecen los principios de obligatoriedad y gratuidad de la Educación Primaria y asimismo, se forja una orientación laica entendida como un instrumento estructurador de pacificación e integración de la sociedad.

Como proyecto positivista buscaba el progreso a través de la razón, y así combatir la ignorancia que genera

los males sociales y evitar todo aquello que pone en riesgo la democracia ; vivir en el desorden, en la amoralidad, sin una cohesión social que una a los individuos, y así instalar desde la mas tierna infancia, en la conciencia de cada uno ,el sentido de la igualdad que requería de una nueva moral, que incluyera a todos, que sustituyera la moral religiosa (en Uruguay de la Iglesia Católica) por la moral laica. (Capítulos I, VII y XI, Fines de la Educación, Educación en Democracia y Enseñanza dogmática). En La Educación Prolonga la Vida escribe “La difusión, pues, de los conocimientos útiles, destruye los males de la

ignorancia, males que han causado pesares y desgracias sin cuento a la familia humana”¹

Las ideas pedagógicas de Varela tanto en “La Educación del Pueblo” (1874) y en “La Legislación Escolar” (1877), marcan una ruptura con los modelos educativos anteriores, ya que atañen en forma integral las cuestiones de la educación del país, como asuntos públicos, políticos, cívicos y como responsabilidad del Estado.

La escuela para la democracia de Varela, se asienta en cuatro principios fundamentales: universalidad, gratuidad, obligatoriedad y laicidad.

Para instituir la República, nos dice, “lo primero es formar los republicanos; para crear el gobierno del pueblo, lo primero es despertar y llamar a la vida activa al pueblo mismo; para hacer que la opinión pública sea soberana, lo primero es formar la opinión pública; y todas las grandes necesidades de la Democracia, todas las exigencias de la República, sólo tienen un medio posible de realización: educar, educar, siempre educar!”²

Varela afirma que la escuela es la base de la República, la educación, condición indispensable de la ciudadanía, así mismo, la educación universal conlleva a una conciencia universal y el sufragio universal supone una conciencia universal.

Además debe ser gratuita, obligatoria y desarrollar el sentimiento de la igualdad democrática, porque para él, encontrarse en el aula indiferencia su posición económica y social, al hacer uso del derecho a la educación unos y otros (de diferentes posiciones) se acostumbran a considerarse iguales. Lo explica en pocas palabras ‘Las escuelas públicas no son una institución de caridad; se proponen educar, no a los pobres, sino a todos los niños, cualquiera que sea la fortuna de sus padres’³

La Escuela del pueblo y para el pueblo, deber ser laica, laicismo quiere decir: respeto a todas las creencias; además de neutralidad y tolerancia, por eso deberá estar abierta a la inclusión de niños de todas las creencias, porque en realidad persigue un fin social y no religioso.

La enseñanza de esta nueva escuela debe ser científica, reflexiva, racional y un proyecto educativo de estas características (propias del Positivismo), no puede responder a ningún dogma religioso. La religión deberá quedar reservada para el ámbito familiar y de la Iglesia.

1.3. CONTEXTO LATINOAMERICANO: LO POLITICO - ECONOMICO- SOCIAL DEL MOMENTO EN QUE PENETRA EL POSITIVISMO. ULTIMO CUARTO DE SIGLO XIX

Dice, Jiménez Hurtado⁴ que en la historia del pensamiento de América Latina se puede identificar en las instituciones de la Colonia, la Iglesia, las Universidades y en la vida cotidiana que hombres y las mujeres eran formados desde una mentalidad ortodoxa, en la cual se sentían seguros que existiera la monarquía, y estaban seguros del valor de la tradición y de su fe religiosa. Indígenas y negros comenzaban a perder su cultura originaria y se les obligaba a asimilar, aunque les costara o quisieran la nueva. Pero poco a poco van surgiendo cambios, a mediados del siglo XVIII, dice el autor que la antigua mentalidad basada en la filosofía escolástica, la teología y el principio de autoridad empieza a ser transformada por una mentalidad con base en forma de pensar intelectual criolla y en algunos mestizos que habían mejorado su preparación científica y su educación política (de forma autodidacta).

Para este momento la población indígena seguía en disminución debido a las bajas tasas de natalidad y el mestizaje; los negros llevaban un proceso paralelo que se compensaba con la compra de esclavos venidos de otras regiones.

En medio de la coyuntura revolucionaria – independencia de los Estados Unidos, revolución Industrial, la crisis del sistema colonial y del mercantilismo, el rechazo al sistema feudal y absolutista, la divulgación de las ideas de la ilustración, las firmas de las actas de independencia, las campañas libertadoras y otros más; los habitantes del pueblo americano, ciudadanos de las nuevas Naciones, trataron de producir un

1

¹ Varela; La educación prolonga la vida; 1958: 44

2

Prof. Roberto Abadie Soriano en conferencia del 21/11/68, tomado de ‘La educación del pueblo’ (J.P. Varela)
<http://www.libreriapedagogica.com/bulletins/revistes96/pedagilus86.htm> -consultado día 18/09/2012

3

Méndez; 1993: 92, en referencia a ‘La educación del Pueblo’

4

Las ideas positivistas en la América Latina del S. XIX ISSN 1909-5759 * Número 5 * Julio- Diciembre * 2008 * p. 91-102 91

cambio radical, al tiempo que continúan las constantes hibridaciones culturales y étnicas de los indígenas, africanos, españoles convirtiéndose así, en nuevas mezclas.

Las colonias americanas durante los procesos revolucionarios⁵, se alimentan de las ideas de la ilustración, y estuvieron presentes en el pensamiento de los hombres pertenecientes al movimiento de la emancipación política (Bolívar, Miranda, O'Higgins, Torres, San Martín, entre otros) que querían convertir las colonias en Naciones Independientes, establecer la institucionalidad de las ideas de aquellos a quienes se les tenía prohibido o se les desconocían sus palabras, sus ideas.

Una vez que se vio realizado el proceso de las revoluciones, en aspectos político y militar, y habiéndose redactado Constituciones y actas independentistas, una vez que se realizó la separación con España vuelven a aparecer confrontaciones ideológicas y los territorios de las nacientes Naciones entran en conflictos: federalismo contra centralismo, demócratas contra autoritarios, se abren de nuevo las puertas de las guerras civiles dentro de las naciones y en la región. Ya en la víspera de su muerte Bolívar afirmaba que América era ingobernable y que lo único que podía hacerse en ella era emigrar. La generación que sucedió a los libertadores (Sarmiento (1811 – 1888) en Argentina; Luis Pereira Barreto (1840 – 1923) en Brasil; José María Samper (1828 – 1888) en Colombia; Justo Sierra (1848 – 1912), en México; entre otros) si bien se guió por la influencia del pensamiento de ellos, también recibió los que estos dejaron, a decir, actuaron en medio de una desorientación política con referencia a las formas y los proyectos de gobierno que se debían emprender, entre estos problemas:

- La figura del Déspota Ilustrado ya no existía, por lo tanto, el modo de gobierno absolutista debía ser cambiado por un parlamentarismo, o un constitucionalismo, o un republicanismo, nuevos sistemas a instaurar en estas tierras.

- Un sistema económico sin condiciones suficientes para entrar en las lógicas impuestas por el liberalismo, la tendencia intervencionista del Estado Absolutista había hundido a las Colonias Americanas en el atraso y el subdesarrollo con respecto a las nuevas sociedades industriales.

El nuevo Estado deberá promover la libertad y la autonomía de la economía, la que deberá evolucionar, para poder subsistir.

- Una sociedad, en su mayoría analfabeta, todavía regida por una mentalidad monárquica, estamental, católica (etapas teológica y metafísica – de Comte) Los dos principales adjetivos calificativos de los individuos: súbdito y vecino, fueron remplazadas por el de ciudadano. Lo que trae como consecuencia un problema estructural, y es que lugar ocupan en esa estructura los indios, negros y algunas castas coloniales dentro del nuevo orden social.

- Un sistema educativo unido aun a la tradición escolástica, cuyo fin era construir un Hombre religioso para la salvación, con una moral definida por la fe.

- Un individuo que había participado en las guerras independentistas pero sin la idea clara de porque había sido necesaria a esa independencia de la Metrópoli

Todo por lo que se luchó, lo que dio orden y fundamento a las colonias españolas, desapareció se transformó, dejando en un limbo a toda estructura social americana.

Y es que nuestras naciones latinoamericanas no habían conseguido ingresar definitivamente en la civilización y el progreso, porque la tarea sólo logró una parte del proceso: la separación de Europa, pero la parte más profunda, más lenta, el desarrollo más inteligente aun no estaba logrado.

Entonces es hora de emprender el proyecto de emancipación intelectual, es así que nace en los pensadores latinoamericanos una actitud y una aptitud positiva, al ser formados en un ambiente ilustrado, adquirieron conocimientos en forma prudente, consideraron las leyes científicas, su capacidad de conjeturar, el planteamiento de causalidades en los fenómenos, la desconfianza en las relaciones, o sea, hicieron uso de los postulados propios de la razón y del método ilustrado, y aplicaron los conocimientos, encontrándoles utilidad práctica.

Construyeron un espíritu positivista autóctono (auténtico) al entrar en contacto con la obra de Comte, Spencer y otros más, vivieron y asumieron un estadio positivista en su pensamiento, no como una simple adaptación de una filosofía europea a estas latitudes, sino una incorporación y creación con profundos elementos originales, y renovadores, que constituyeron una forma específica de dicha filosofía en América ⁶

2.

DEFINICIÓN DE PARADIGMA SEGÚN KUHN.

5

OCAMPO LÓPEZ, Javier. El pensamiento político, militar y social de la Independencia. En Nueva Historia de Colombia. Tomo II. Era Republicana. Colombia: Planeta Colombiana Editorial, S.A. 1989

6

GUADARRAMA, Pablo. El positivismo Sui Generis Latinoamericano. En: Pensamiento Español y Latinoamericano contemporáneo. Santa Clara: Feijoo – Universidad Central de las Villas

El filósofo y científico Thomas Kuhn define paradigma como el conjunto de prácticas que definen una disciplina científica durante un período específico de tiempo. En su libro *La Estructura de las Revoluciones Científicas* define a un paradigma de esta manera:

"Considero a los paradigmas como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica".

Por tanto, un paradigma implica además supuestos que están interrelacionados respecto al mundo social, constituye un esquema de pensamiento y acción desde el cual los individuos se ubican y pueden explicar porque se actúa de determinada manera. Y es aquí donde podemos decir que detrás de nuestras prácticas pedagógicas subyacen paradigmas.

En nuestro accionar docente no solamente estamos anclados en un paradigma en particular, sino que nos movilizamos atravesando varias concepciones o modelos, aún de forma inconsciente.

3. ORIGEN DEL POSITIVISMO Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN EUROPEA

Podemos decir que el Positivismo, básicamente es una doctrina filosófica iniciada por Auguste Comte en el siglo XIX.

En ella se afirma que en la realidad existe un orden único que tiende al progreso indefinido de la sociedad, y ese orden rige el curso de lo que ocurre. El individuo no es el constructor de la realidad social, sino que es la propia sociedad la que crea al individuo, y por ende, la educación jugara un papel clave en este sentido como parte de la estructura social.

En la teoría del conocimiento positivista, el conocimiento ya está dado, naturalizado y elaborado, es decir, se nos presenta sin fisuras, no conociendo el proceso histórico de su construcción, por tanto, dicho conocimiento es ahistórico, no permitiéndose la problematización ni la indagación del mismo; sino simplemente su aceptación como tal. Por tanto, el sujeto no interviene en la construcción del conocimiento. Ahora bien, sabemos que todo conocimiento no existe independientemente de la sociedad en la que se ha producido, ya que el contexto histórico social, económico, político y cultural ejercen una influencia notable. Por otra parte, la concepción positivista anula el uso de métodos de estudio como la dialéctica, método anclado en el paradigma crítico, cuya finalidad consiste en estudiar los hechos o fenómenos de la sociedad para poder transformarlos, conociendo los procesos históricos de cambio, a diferencia de la tradición positivista la cual no pretende transformarlos, sino explicarlos, predecir su comportamiento, y sobre todo, controlarlos para que no produzcan una alteración en ese orden tan deseado. Fenómeno como la educación, necesita ser estudiado desde lo dialéctico, tratando de entender los procesos de construcción históricos de la misma desde su complejidad para poder contribuir a una transformación, y no como fenómeno inalterable como se sigue visualizando en la realidad, aunque sabemos que la educación a atravesado por diferentes cambios dispuestos por las diferentes reformas, dichos cambios no han producido una ruptura epistemológica, es decir, no se han logrado cambios paradigmáticos, sino simplemente programáticos, por lo que seguimos teniendo una educación anclada en la Modernidad, etapa del pensamiento donde surge el Positivismo.

Esta corriente identifica 3 fases en la historia intelectual de la humanidad que fueron cambiando a medida que adquiría mayores conocimientos científicos.

Teológica: Explica la existencia de fenómenos naturales a través de la acción de un Dios como creador de ese fenómeno.

Metafísica: Para que las cosas deseadas sucedan, se realizan ritos y acciones que para la concepción de quien los realiza, suceden por esa causa. .

Positiva: El nombre positivo deriva de lo que el ser humano hace y crea. Es cuando llega a una estructura científica de la mente buscando las causas de los fenómenos con la razón a través de la experimentación, la observación y la experiencia para descubrir las leyes científicas que regulan sus relaciones. La razón es considerada como la única fuente de conocimiento de la realidad y ésta se expresa en el conocimiento científico. Con la razón y las ciencias es posible el progreso indefinido de la sociedad pero, para que se produzca, debe existir el orden social. Para ello es necesario evitar todo tipo de conflictos sociales.

3.1 DURKHEIM Y LA MODERNIDAD

Podemos ubicar al teórico Émile Durkheim en el contexto moderno (siglo XIX) en el cual se producen grandes avances tecnológicos que incluye la incorporación de la maquinaria como medio de producción

utilizado por el trabajador en las fábricas. Contexto en el que la miseria y la desigualdad a merced de la propiedad privada, se vuelven protagonistas, pero que desde la teoría positivista, se intenta solapar, mostrando una realidad aparente, sin conflictos, donde los distintos sectores de la sociedad conviven de forma armónica y con una mentalidad de progreso. Progreso que las clases trabajadoras han recibido como promesa, pero cuyas oportunidades y posibilidades de ascenso social son limitadas.

La educación en este sentido, constituye una vía de preparación del individuo hacia el progreso, cumpliendo ésta la función de preparar mano de obra calificada, ya que, como señala el propio Durkheim, no solamente hay individuos para la reflexión, sino que se necesita sobre todo, individuos para la acción, que acepten y cumplan el rol que la propia sociedad les ha asignado.

Por consiguiente, se entiende a la educación como un factor que promueve la integración social, donde cada individuo cumple funciones que son interdependientes, y por tanto, se favorece la cohesión. Dicha cohesión entonces, se debe gracias a que cada individuo cumple una función, por tanto, el individualismo y la competencia empiezan a crecer en forma desmedida en este contexto moderno capitalista, dejando poco margen para lo colectivo.

Ahora bien, desde un lenguaje crítico podemos decir que la educación es un factor de reproducción de las desigualdades sociales, aceptando la idea de una sociedad dividida en clases sociales que coexisten "armónicamente y sin conflictos".

Entonces, ¿que lugar deja la modernidad para el cuestionamiento y la crítica?, esta pregunta nos invita a pensar en el papel de la educación que se empezó a gestar desde la modernidad, educación que debería ofrecer certezas en vez de dudas, pero que al final, lo que ha ofrecido y sigue ofreciendo en la actualidad es incertidumbre, aspecto que si bien pone en tela de juicio los postulados del positivismo respecto a que la humanidad atravesaría irremediamente por un camino lineal de progreso y de bienestar, la estructura educativa sigue siendo moderna, haciéndole creer al individuo que estando dentro del sistema educativo, va a progresar ascendiendo en la sociedad, camino que en realidad no es tan sencillo como se nos quiere ilustrar.

Siguiendo con la concepción de la educación moderna desde el positivismo, podemos decir que el papel del docente es de mero transmisor de saberes, y la adquisición prácticamente memorística y pasiva de los mismos por parte del alumno. Esto le permitirá entonces socializarse, y por ende, integrarse a la sociedad. Al decir pasiva estamos diciendo que no se considera al alumno como un sujeto poseedor de conocimientos previos como dice Bachelard, sino como una "tabula rasa", un individuo acrítico que piensa la realidad desde el sentido común, naturalizándola de forma tal que no se ejerce un vínculo dialógico con el docente, sino de ser un mero receptor del saber, por tanto, no se lo considera un agente de transformación de la sociedad.

4.

SARMIENTO Y SU RELACIÓN CON VARELA

Hay investigadores que afirman que a Sarmiento puede considerárselo como el primer pensador latinoamericano que entiende la importancia real que tiene la educación como parte integrante del desarrollo de nuestras sociedades. La formulación de una política educativa para él, tiene un ingrediente primordial que es lo social, la educación, la política demográfica, económica y social son elementos que están íntimamente ligados y no pueden ser abordados de forma aislada. Comenzó a publicar artículos desde joven en Chile, y su inquietud pedagógica se va convirtiendo de apoco en una doctrina que sistematiza todos los elementos del quehacer educacional. El destacaba procesos de la historia de la educación, como por ejemplo el hecho que la educación institucionalizada estuvo destinada primero a la superior, a unos pocos, mientras que la mayoría quedaba sumida en el analfabetismo. La educación primaria llega como una consecuencia de la revolución agrícola e industrial y la participación activa de las masas en la vida económica (que pasaba del campo a la ciudad), a este respecto escribe Sarmiento que la instrucción publica tiene como objeto preparar a las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia individual a través del conocimiento necesario para formar la razón. Defendía la idea de que la educación difundida en la masa poblacional hará que "cada uno se convierta en elemento y centro de producción de riqueza, de resistencia inteligente contra los bruscos movimientos sociales". Para él dar la mayor suma de instrucción a un pueblo, le dará tranquilidad riqueza y libertad al país.

Ya en 1882 por iniciativa de Sarmiento, se convocó a un Congreso Pedagógico Internacional Americano, en donde mostraba que le preocupaban temas como: el estado de la educación común del país y causas que obstaculizan su desarrollo, impulsa el desarrollo de la misma todo el país, acción e influencia de los poderes públicos en su desenvolvimiento y rol que le corresponde a la educación con relación a la Constitución y estudio de la legislación vigente en materia de educación y reforma.

Si hablamos de la influencia en José P. Varela, se puede afirmar que su vida se divide en dos partes, antes y después de conocer a Sarmiento. La ideología de ambos impregnada de un racionalismo espiritualista se transforma hasta convertirse en un positivismo, cuya influencia resultaría decisiva para toda la vida cultural y educativa de Uruguay.

Ardao afirma que la obra de Varela estuvo impregnada de dos corrientes educacionales del siglo XIX de naturaleza distinta; la educación popular y la educación científica. La primera deriva del movimiento de la Ilustración del S XVIII que se inserta en el siglo XIX estimulado por la industrialización y la democracia en lo político; mientras que la segunda tiene un doble sentido, educación por la ciencia y ciencia de la educación. Porque él afirma que los gobiernos son los resultantes de las condiciones en que se halla la sociedad (y no la causa), por eso no es posible cambiar el estado de la sociedad, cambiando el gobierno, sino que por el contrario hay que transformar las condiciones de la sociedad para que cambien las condiciones de gobierno.

Insiste en la creación de hábitos industriales y la necesidad de crear una industria de transformación. Para esto hay que sacar a la población de la ignorancia y dejar de lado las rencillas internas. La idea es considerar a la educación como una inversión y no como un gasto.

Pero no fue fácil que estas ideas se pudieran concretar, los sueños de Sarmiento y Varela de ver instauradas y transformadas en toda la extensión de las nóveles repúblicas sus ideas de políticas educativas, tuvo grandes obstáculos, para empezar no existían en América grupos autónomos que lograsen la participación de la comunidad para complementar, impulsar o suplir la acción del Estado; contrariamente a EEUU donde existían grupos religiosos o asociaciones de vecinos. Otro elemento obstaculizador fue el choque entre los planes de estos reformistas y la oligarquía rural que impidió el avance educativo de la población del campo.

5. EL POSITIVISMO EN EL URUGUAY

Para hablar de Positivismo en Uruguay, consideramos menester hacer mención a un personaje olvidado en este sentido, estamos hablando de Dámaso Antonio Larrañaga, considerado como el fundador de la ciencia en el Río de la Plata, habiendo preparado el terreno para dicha corriente en nuestro país en el siglo XIX. Se puede afirmar que respecto a la enseñanza de la ciencia en nuestro país tuvo su proceso paulatino, ya que la bibliografía científica era escasa, y además la educación científica recién se organiza en los años 1870. José Pedro Varela realizó una campaña acerca de las ciencias naturales, instalando las primeras cátedras de la Facultad de Medicina. Se destacan además de Larrañaga y Varela como cultivadores de las ciencias naturales, a Pérez Castellano, Vilardebó, de todos modos, el estudio sistemático de dichas ciencias era un deber aun en el país.

El papel que ocupó la educación científica para Larrañaga ha sido clave, y esto fue notorio debido al pedido de instalación de la Biblioteca Pública en 1814 como también debido a la "Oración Inaugural" donde remarco sus ideas sobre la relevancia de la ciencia para el bienestar de la sociedad, idea claramente moderna, cuyo interés radica en la enseñanza de la ciencia como vía hacia el progreso. Él consideraba que la pobreza en el país y su estancamiento era consecuencia del escaso progreso que se hacía en las ciencias. Por tanto, la forma para solucionar la problemática era formar, ilustrar a los hombres en aquellos espacios que promovieran el progreso del país.

Dicha formación solo era posible a través de los libros, por la ausencia de maestros en todos esos espacios, pero cabe señalar que los mismos eran a su vez escasos y muy costosos, por lo cual el acceso debía ser gratuitamente.

El espíritu de la época reflejaba que la felicidad del Estado, dependía necesariamente del progreso científico, y también, las Bibliotecas eran vistas como símbolo de ilustración pública.

El terreno estaba listo para que el Positivismo continuara su desarrollo, y para ello, José Pedro Varela, entre otros, aportaron significativamente para dicho desarrollo.

Arturo Ardao señala en su obra respecto al Positivismo, que constituye la síntesis del racionalismo con el empirismo, este último como punto de partida respecto al origen del conocimiento.

Las ciencias naturales no tenían cabida en la enseñanza superior, es por esto que dos intelectuales uruguayos como Ángel Floro Costa y José Pedro Varela se encargaron de combatir este atraso. Floro Costa sugirió desde Argentina incorporar obras y documentos de historia patria y de ciencias naturales. Por otro lado, Varela condenó la Universidad espiritualista que estaba perdiendo poder, para ello, en su viaje a Europa se encontró con otro tipo de ideas que fueron de incidencia en su pensamiento acerca de la educación, dicho viaje fue entre 1876 y 1868.

Su idea era homogeneizar a la sociedad, ofreciendo la misma educación para todos, llegando sobre todo a aquellos que vivían en la campaña, criticando el espíritu de la Universidad de llegar solo a los más privilegiados y de formar solo abogados, para ello, tomó como modelo el francés.

Cabe destacar la reacción de Carlos María Ramírez (1874 – 1876), quien cuestionando los planteos de Varela y Costa quienes defendían el darwinismo, y el spencerianismo sociológico. Si bien Ramírez ejercía defensa del espiritualismo en la Universidad, le tocó admitir que era necesaria la enseñanza de las ciencias naturales, es decir que tuvo sus coincidencias pero sobre todo, sus disensiones con dichos pensadores, ya que reclamaba que la filosofía espiritualista debía seguir estando a pesar de la instalación de las ciencias naturales, ya que la propuesta de ellos lo que terminaría haciendo era combatir dicha filosofía.

Por otra parte entre 1876 y 1877 se establece la Facultad de Medicina apareciendo el Positivismo en el Club

Universitario. Las primeras cátedras fueron decretadas por la ley Larrañaga en 1833 y se gestaron en 1876 por Ellaurí. Este suceso implicó de alguna manera la construcción de una cultura científica moderna en el país en torno a la organización de la enseñanza de las ciencias naturales, ingresando y ocupando terreno la corriente Positivista en la educación, siendo este el Paradigma que todavía sigue vigente en nuestro sistema. Dos años después se produjeron las primeras polémicas en el Ateneo del Uruguay, estando organizado como Universidad de enseñanza gratuita y a su vez como tribuna de discusión de ideas, desplazando a la Universidad oficial su rol de centro intelectual para la República. En este sentido, el Ateneo se dividió en dos bandos debido al antagonismo filosófico, siendo el único punto de coincidencia el libre pensamiento en lo que respecta a lo religioso. Dichos bandos fueron por supuesto, espiritualistas y positivistas, el primero de los conflictos se suscitó entre Julio Herrera y Obes por los espiritualistas, y Gonzalo Ramírez por los positivistas.

En este contexto se había generado claramente la lucha entre racionalismo y clericalismo, que había comenzado con Varela y que se formalizó en 1872, y aumentó durante la dictadura de Latorre, influyendo en gran medida la reforma de Varela.

Los racionalistas del Ateneo por cuestiones políticas no apoyaron a Varela, pero sí ejercieron una fuerte campaña contra la Iglesia. Por ejemplo: en 1878 los racionalistas fundaron el diario La Razón, y un mes después Juan Zorrilla de San Martín fundó el diario católico El Bien Público.

En 1880 se produce el triunfo del positivismo en la Universidad, de la mano de Alfredo Vázquez Acevedo como rector hasta 1899.

Ahora mencionaremos algunos puntos centrales de su reforma: en 1878, se le dio participación a los propios estudiantes en la dirección de la Universidad, aspecto que en 1885 fue retirado con la Ley orgánica de 14 de Julio, excluyéndose de la Sala de Doctores a los estudiantes, quedando marginados de la administración, además dicha ley limitó la libertad de estudios, recuperando la Universidad el monopolio de la enseñanza media y superior.

Otro aspecto importante de la reforma de Vázquez Acevedo, ha sido en lo que refiere a lo administrativo. El crecimiento de cátedras y la modernización de todos los programas de enseñanza crearon el escenario para la adaptación a los progresos científicos, esto también incluye en los Preparatorios de Derecho y Medicina, locales apropiados, mobiliario, laboratorios, un observatorio astronómico, y la instalación de una amplia biblioteca. Cabe destacar que en 1893 se establece el primer Instituto universitario, el primero en su género en América Latina. Este suceso marcó sin duda el inicio de una política hacia la investigación científica asumida por la Universidad, enfrentando los problemas sociales y buscando, parafraseando a Comte, a través de la ciencia curar los males sociales.

Los universitarios positivistas rechazaron los métodos revolucionarios, diferenciándose con el espiritualismo filosófico que combatía a la dictadura militar.

En 1899, Vázquez Acevedo se alejaba del rectorado, dejando entonces un legado significativo, con una Universidad moderna y en fuerte crecimiento, incrementándose casi a medio millar la cantidad de estudiantes, y ampliando su espacio locativo.

Ahora bien, el Positivismo ha ejercido desde su penetración en nuestro país, una fuerte incidencia en la cultura nacional, principalmente en dos espacios, en lo educativo y en lo político, en el primero se destacan las reformas significativas que reestructuraron la escuela y la universidad, y en el segundo, el giro de la mentalidad dirigente.

Deteniéndonos en lo educativo, podemos decir que dos obras del Positivismo inglés incidieron en nuestra educación, "La educación intelectual, moral y física" de Spencer y "La ciencia de la educación" de Alejandro Bain.

En la obra de Spencer, se destacan algunos principios pedagógicos como ir de lo simple a lo abstracto o complejo, en cada rama de conocimientos, se debe ir de lo empírico a lo racional. Un capítulo de esta obra fue traducido y publicada por Varela en una revista de su creación: "La Enciclopedia de la Educación", cuyo fin era promocionar entre docentes uruguayos las obras pedagógicas extranjeras más relevantes.

La obra de Bain también fue publicada por Varela, en dicha obra se explicita el carácter científico de la pedagogía, carácter que según De Pena, ya estaba presente en los filósofos contemporáneos.

Por último, la aparición del positivismo tuvo como consecuencia el pasaje del racionalismo al liberalismo, considerándose al primero como un movimiento deísta sustentado por principios metafísicos y rechazados por la ciencia. Ya en 1890 no se habla más de racionalismo como escuela dogmática, se comienza a hablar de liberalismo. Dicho movimiento que se vio anclado tanto en lo político como en lo económico, es considerado agnóstico, y por ende, cientista y naturalista.

En otras palabras, la ciencia positivista en pleno auge combate el dogmatismo de la Iglesia, defendiendo a capa y espada el laicismo en la educación.

Dicho laicismo fue defendido por los gestores del llamado "Club Liberal Francisco Bilbao" en 1890. Tres años más tarde se celebra en dicho Club un Congreso Liberal, donde se elaboró un manifiesto en contra de la fe teocentrista, siendo el lema la instrucción científica y el progreso económico. Algunos de los pasajes de dicho manifiesto son los siguientes:

"No a las religiones. No es el misticismo, quien forma el carácter de los hombres, y como consecuencia el de las sociedades".

“No es con templos levantados a Dios, sino con templos levantados a la ciencia y a la industria, que se forjan las almas bien templadas, que se contrarrestan las demagogias y que se llega por el bienestar, al orden, y por éste a la más amplia libertad...”

“Atemperar odios y rencores políticos que aniquilan y excluyen fuerzas poderosas”

“Transformar los planes de instrucción, que son hoy... tan estériles como presuntuosos, haciéndolos científicos, comerciales e industriales, para cambiar el tipo de hombre sudamericano, que tiene inmensos desiertos por horizonte, que no pueden permanecer infructíferos”.

“El Estado debe dar en sus escuelas instrucción científica y educación cívica, y excluir de esas escuelas la enseñanza de toda religión”.

Todas estas afirmaciones, sin duda, contribuyeron a que se continuara desarrollando la mentalidad positivista en el Uruguay Moderno.

6. CRÍTICAS AL POSITIVISMO Y NUEVAS PROPUESTAS E IDEAS PARA REPENSAR LA EDUCACIÓN:

6.1 La función de la educación secundaria en la nueva cultura del aprendizaje

Un sistema educativo conteniendo materias diferentes que conforman un currículo estructurado, persigue el fin de formar a los ciudadanos, a través de la interiorización, y asimilación de la cultura en un sentido amplio, comprendiendo que ésta forma parte de su historia, pero también, permitiéndole desarrollar las capacidades que le son necesarias para hacer uso de las producciones culturales, y llegado el momento o la necesidad, renovarlos. Formar ciudadanos que se reconozcan y sientan su capacidad de agentes de cambio social, especialmente en la producción y distribución social del conocimiento. Por lo tanto, hay que darle la importancia necesaria a la función social de la educación, a toda la educación, pero nosotros nos centraremos en esta parte del trabajo, en lo que se refiere al cambio en la función social de la educación secundaria.

Grandes debates se dan continuamente, en, y entre cada gobierno, sobre los contenidos de la educación secundaria y los cambios culturales que se nos van sucediendo, las formas en que esos contenidos se aprenden y se enseñan.

Actualmente las nuevas tecnologías de la información, unidas a otros cambios sociales y culturales, están dando lugar a una nueva cultura del aprendizaje que trasciende la cultura tradicionalmente impresa y que conlleva a condicionar los fines sociales y las metas que deben ser imprescindibles en la educación secundaria.

“Cada revolución cultural en las tecnologías de la información y, como consecuencia de ello, en la organización y distribución social del saber ha conllevado una revolución paralela en la cultura del aprendizaje”⁷.

Estamos ante la sociedad de la información, donde la escuela ya no es la fuente de conocimiento principal en muchas áreas, del conocimiento múltiple y del aprendizaje continuo⁸. La información se les presenta en formatos más ágiles y atractivos que los escolares., entonces al llegar al aula, ellos tienen una noción previa de situaciones, terminología, conceptos, que vienen de canciones, cine, televisión, la cual relacionan con las materias, aunque muchas veces esa información esté fragmentada y a veces incluso deformada. Lo que se precisa no es contar con incalculable cantidad de información, sino enseñarles a que puedan organizarla e interpretarla, que desarrollen ciertas habilidades entre las cuales está la capacidad de darle sentido, de reflexionar.

Los ciudadanos de estas sociedades informacionales, deben aprender a ejercer una ciudadanía responsable, mediante la selección, el análisis, poder pensar estratégicamente y transformar todo lo anterior en conocimiento.

El mundo en que les tocó vivir, (hablando de educandos de hoy) exige que aprendamos a convivir con la diversidad de perspectivas, con la existencia de interpretaciones múltiples de toda información, y a construir el propio juicio o punto de vista a partir de ellas.

Al ritmo del cambio tecnológico y científico en que vivimos, nadie puede prever qué será necesario que sepan los ciudadanos dentro de diez o quince años para poder afrontar las demandas sociales que se les planteen, pero si es seguro que deberán seguir aprendiendo más allá de la educación secundaria, porque la misma sociedad informacional, es también la “sociedad del aprendizaje continuo”. Debido a múltiples

7

Pozo, 1996

8

Ídem

causas, (movilidad profesional, nuevos perfiles laborales entre otros), es más necesaria la formación profesional permanente, y como el sistema educativo no puede formar específicamente para cada una de esas necesidades; la mejor praxis no es la de transmitir conocimientos, sino despertar habilidades, formar aprendices, eficaces y autónomos, hábiles en estrategias adecuadas que les permitan ser capaces de afrontar nuevas e imprevisibles demandas de aprendizaje⁹.

Otorgarles las herramientas para que por ejemplo, cambien su forma de enfrentarse a las tareas y a los retos que les esperan, que accedan a un mejor acercamiento al conocimiento y a las situaciones sociales en que ese conocimiento se produce y distribuye, una mejor "gestión social del conocimiento".

Para lograr todo esto, hay que asumir nuevas formas de enseñar y aprender y redefinir la organización y los contenidos de la educación secundaria en función de esas metas. Los contenidos pasaran de ser el fin en sí mismos, para ser un vehículo de desarrollo de capacidades que permitan que los alumnos le den sentido a los contenidos específicos de las materias, lejos de ser un fin en sí mismos (gestión social del conocimiento).

La educación formal deberá relacionarse cada vez mas con las necesidades formativas, para evitar seguir perdiendo relevancia en relación a otras formas de conocimiento, pero a su vez, deberán aprehenderse reforzadas en aprendizajes de contenidos específicos. La pregunta que se hacen los autores en "¿Qué educación secundaria para el siglo XXI?" es, si debe la escuela centrarse en la capacidad intelectual del educando y dejar para otros contextos educativos sociales, el resto de la formación (familia, amigos), "¿es necesario que la educación formal intervenga en todos los ámbitos si los consideramos necesarios para el desarrollo de los futuros ciudadanos?"

La expectativa de la educación formal por parte del imaginario colectivo es de ser la responsable de la formación global de la persona, en pos de su cometido como herramienta de progreso personal y social. Por otro la psicología dice que los distintos ámbitos del desarrollo están estrechamente relacionados entre sí, por ejemplo la cognición no opera al margen de la emoción en el ser humano, por lo cual las capacidades a construir serian de todo tipo y no solamente cognitivas, así es que la selección de las materias que deben actuar paralelamente, como currículo, deberá realizarse precisamente desde la lógica de las capacidades, (trabajar los procedimientos en adquisición, interpretación, análisis, comprensión, organización y comunicación de la información¹⁰).

Entra en juego para ello, trabajar en el desarrollo de capacidades meta cognitivas,¹¹ que los alumnos mismos solucionen las tareas, pero además, aprendan a saber cuándo han tenido éxito o cuándo no han aprendido lo suficiente y, sobre todo, por qué.

Y ¿cómo se genera este cambio? Coincidimos con lo expuesto por los autores¹² sobre cuatro aspectos que deberían formar parte de estas transformaciones profundas:

Redefinir el perfil del profesor de secundaria. Los docentes de secundaria no pueden limitarse a instruir en su asignatura, sino que deben cumplir con la función formativa de su trabajo, deben saber mucho de la disciplina o disciplinas que imparten, pero también deben tener otros conocimientos sobre los procesos educativos que todavía tienen insuficiente peso en su preparación. Pero esto supone modificar la formación del profesorado de secundaria para que se pueda lograr encontrar ese equilibrio entre la dimensión formativa y la instructiva, y la integración interdisciplinaria.

Redefinir la organización de los centros. Esto supone terminar con el aislamiento de los docentes, es fundamental conseguir una identidad de centro que oriente el trabajo de todos los profesores, (equipos directivos que asuman su función de liderazgo pedagógico y que trabajen en pro de una cultura institucional)

Asentar una cultura de evaluación de la enseñanza. Esto significa llevar a cabo como un hábito las revisiones de los proyectos del centro, a la vez que complementar esta evaluación interna con procesos externos para poder poner en perspectiva sus resultados. La evaluación de los centros debe ser una vía de poder mejorar los planes de las instituciones¹³

9

Monereo, 2000; Monereo y Castelló, 1997; Pozo, Monereo y Castelló, 2001; Pozo y Postigo, 2000.

10

Pozo y Postigo, 2001

11

Moreno, 1988; Martí, 1995; Mateos, 2001

12

Juan Ignacio Pozo, Elena Martín- M^a Puy Pérez Echeverría; La Educación Secundaria para todos: Una nueva frontera educativa

13

Marchesi y Martín, (1999).

Partir de las concepciones de los profesores. Las reformas que generan los cambios significativos se imponen desde la opinión y participación de los propios actores implicados en los procesos, entonces, contar con las opiniones de los profesores es un principio básico.

Para finalizar este punto, mencionaremos que Pozo, considera algunas características de una práctica educativa constructiva, y que difieren notoriamente del Positivismo, entre los cuales destacamos:

-Debe haber un relativismo tanto en la organización de los contenidos disciplinares que son un medio o instrumento didáctico, pero nunca un fin en sí mismo; como en los procesos de enseñanza aprendizaje generando un dialogo y no un monologo.

-Interpretación de los procesos de aprendizaje y enseñanza en términos de un sistema, como por ejemplo, el currículo como sistema con diversos niveles de análisis (disciplinar, psicológico, didáctico, sociológico); el análisis de las dificultades de aprendizaje como producto de un sistema y no de la acción de un agente único (el alumno, su padre, su madre, la administración, o el profesor)

Julio Castro: “El banco fijo y la mesa colectiva”

“Si el banco fijo representa como lo dice Dewey, el elemento símbolo de la pedagogía tradicional, la mesa colectiva puede representar, del mismo modo, las tendencias generales de la nueva educación”. (Julio Castro, 1941).

En este libro el maestro logra una síntesis del proceso que llevó al enfrentamiento de la pedagogía clásica con el moderno concepto de escuela activa, en palabras de él mismo en octubre de 1941 “Las conclusiones a que hemos arribado después de una discusión totalmente expositiva, tienden a sincronizar algunas soluciones pedagógicas con el momento histórico. Con la mesa colectiva hay una serie de elementos que se están incorporando a la escuela – o que deben incorporarse – y que comprenden también parte de nuestras conclusiones. Si nuestro trabajo contribuyera a “poner en hora” el pensamiento pedagógico nacional y especialmente algunas prácticas educativas, su finalidad estaría satisfecha.”

El momento pedagógico entre las décadas de 40 y 50 era fecundo: las Escuelas Experimentales, el Congreso de Educación Rural de Piriápolis, el programa de Educación Rural, el Programa de Primaria que se culminó en 1957 y el Primer Núcleo Escolar Experimental de La Mina.

Nuevamente en la edición de 1966, Julio Castro retoma ese reclamo porque los hechos políticos de la época ya permitían observar una decadencia en esa pujanza, se respiraba una nueva etapa de quietud en la producción pedagógica teórica, práctica y experimental, la represión de experiencias como la del Primer Núcleo Escolar Experimental de La Mina, entre otras cosas.

La dictadura militar cortó y destruyó gran parte de ese proceso con la muerte, la prisión, el destierro y las destituciones de la mayoría de los protagonistas,

El Banco Fijo y la Mesa Colectiva, se gestó en un momento en que el pensamiento educativo nacional estaba ocluso. Esta obra del maestro Castro nos invita a conocer algunas realidades que cuesta percibir sin abrir nuestro pensamiento a la reflexión, cosas tan cotidianas como la simple organización del aula y su mobiliario. No basta decir el banco fijo no es operativo, hay que entender lo que realmente es y significa para poder sustituirlo por otra opción mas viable a la realidad social, hay que pensar como dice el propio Castro, las consecuencias de lo que realmente significo el pensamiento pedagógico tradicional y una de ellas, fue el mobiliario, “el banco fijo”.

La sociedad disciplinaria se extiende al aula, que se caracterizó por la quietud y el silencio; se adaptó el mobiliario de clase de acuerdo a ese fin, a oír y contestar, y el ambiente para ello debería propiciar esa quietud. Esta escuela tradicional se centro en un cerrado individualismo, fortaleciendo la idea de que el educando debía estar aislado en su pensamiento, callado, quieto y solo, las tres premisas infaltables en el aula, para poder llevar a cabo el trabajo.

Como dice Julio Castro es muy importante relacionar pedagogía e historia, y la realizar un encuadre para analizar cada pedagogía en cada época, y entre tradición e innovación.

La innovación a la que se refiere que es urgente acceder, se refiere a comenzar a respetar la libertad infantil, para ello hay que propiciar un clima de libertad personal y colectiva, para que el niño se manifieste como tal cual, que sea libre sin ser indisciplinado. En la segunda parte, dedicada a la Nueva Educación, apreciamos el serio intento de dotar a nuestra Escuela de una verdadera base científica y la valoración de la investigación y la experiencia en sus formas más amplias. En esas páginas dice Julio Castro:

“Como la educación tiende precisamente a la mayor amplitud en el campo de la investigación y la experiencia, es necesario preservar esa libertad de investigación

a fin de enriquecer con nuevas experiencias la evolución de la pedagogía en el presente. El mayor peligro está en dogmatizar prematuramente la nueva ciencia, pues todo dogmatismo cristalizado traería la amputación del actual proceso educacional; y hay que evitar, por respeto a la experiencia, las estabilizaciones prematuras.”

La discusión entre el banco fijo y la mesa colectiva planteada por Julio Castro, hace más de cincuenta años, sigue vigente. No solo por el tema del mobiliario – que es retórico - sino porque la educación uruguaya sigue buscando un rumbo hacia el cumplimiento de sus más caros principios: gratuidad, obligatoriedad, laicidad, educación científica y democrática, universalidad. En estos últimos años hemos recuperado la verdad con dolor: no somos ni tan eficientes, ni tan eficaces en casi ningún aspecto como nos lo creíamos. Nos hemos descubierto analfabetos reales y funcionales en mayor número de los decíamos, expulsados del sistema escolar, faltos de cobertura en cantidad para garantizar el acceso según los requerimientos constitucionales, con baja calidad en las propuestas.

Z.

CONCLUSIONES FINALES

Este trabajo me ha permitido reflexionar sobre la realidad educativa de nuestro país, una realidad que esta enmarcada con las ideas del Positivismo.

Por tanto, comparto el planteo que realiza Pozo sobre repensar la educación teniendo en cuenta las características de los estudiantes y de la propia realidad del siglo XXI, bien diferente a la del siglo XIX pero que en materia educativa dicha diferenciación no es tan clara.

Considero que en la actualidad ya no se puede hablar de verdades universales como pretendía en su momento el Positivismo, ya que los saberes son relativistas, se significan y resignifican constantemente, esta idea muchas veces no es tan aprehendida en el sistema educativo imperante, cuando se enseñan contenidos de otras etapas del pensamiento sin contextualizarlas a la realidad de hoy, y además no permitiendo muchas veces el cuestionamiento de dichas “verdades”. Es por esto que la educación sigue dándole la espalda a la crítica en el aula, y continua en la lógica de la sumisión que se obtiene mediante el ejercicio vertical del poder.

Entonces, reafirmando una pregunta que me hago y que realizamos a lo largo del trabajo, ¿Qué lugar le damos a la crítica en el aula?. Aspecto para pensar.

Por otro lado, nuestra educación actual no esta preparada aun para atender la diversidad social, cultural, etc., y es por ello que sigue anclada la idea homogeneizadora, proveniente del Positivismo. En este sentido, se busca ocultar las brechas y las diferencias sociales, llevando muchas a efectuar el proceso de enseñanza de la misma manera creyendo que todos aprenden igual, no atendiendo las individualidades. Es menester comprender que se aprende mediante distintos estilos, lo que Gardner denomina: “la inteligencias múltiples”.

Para finalizar esta reflexión citare algunas frases disparadores que me llevaron a ir pensando el tema:

“La finalidad de nuestra escuela es enseñar a repensar el pensamiento, a des-saber lo sabido y a dudar de la propia duda, único modo de comenzar a creer en algo”. Juan de Mairena

“Hoy la escuela enseña contenidos del siglo XIX, con profesores del siglo XX, a alumnos del siglo XXI”.

Juan Ignacio Pozo.

“Se todo pero no comprendo nada”. René Daumal.

Leonel Farías

Día a día en el recorrido de nuestra formación docente, nos encontramos frente a ciertas contradicciones, entre lo que nuestros formadores pretenden que adoptemos como buenas prácticas pedagógicas, y la manera en que esos mismos docentes realizan sus propias prácticas con los estudiantes de formación docente.

Como grupo intelectual, a los docentes le es difícil desarraigarse de la impronta del positivismo como paradigma fuerte y dominante.

Como estudiante de profesorado de Sociología, para mi es muy importante contextualizar en tiempo y espacio, lo que sucede, como se menciona en la parte que hablamos de la nueva cultura de aprendizaje, y teniendo en cuenta la época en la que nos toca dedicarnos a esta profesión, deberemos cambiar el paradigma en el cual nos paremos, deberemos apelar a la innovación, al cambio constante, y a recurrir a nuevas formas de prepararnos continuamente, para poder desarrollar este noble “trabajo”.

Mencionamos en la fundamentación que en estos tiempos no existen más, verdades absolutas, a pesar de que a través de la misma historia de la humanidad, la realidad siempre ha ido cambiando, los ritmos cada vez son más acelerados, y aun así, no hemos avanzado de siglo, en el modelo educativo imperante.

Pero todo esto no se soluciona solamente con la voluntad de cambio de los docentes que vayan ingresando al sistema, es necesario cambiar elementos del sistema educativo; sabemos que la educación

de un pueblo responde a intereses políticos muchas veces , transnacionales , si consideramos necesario e imprescindible que de a poco estas realidades cambien ,pero que cambien profundamente, deberemos comenzar con las generaciones mas jóvenes, deberemos inculcar esa nueva cultura del aprendizaje, que incluye la reflexión ,la interrogación ,la duda, la critica, de forma que el alumno no solamente cuestione lo que se le de por establecido, y que siempre busque respuestas a lo que se pregunta a si mismo , que desarrolle competencias que lo habiliten a discernir y fundamentar sus posturas. En estos dos excelentes pensamientos reflejo un resumen de mis palabras:

“Vale mas una cabeza bien puesta que una repleta” Montaigne

“Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía.”
Ruskin John

Mónica Muñoz Prior

Para culminar este trabajo, podemos decir que ambos coincidimos en la idea de la necesidad imperiosa que tiene nuestro sistema educativo respecto a construir una nueva cultura del aprendizaje, pero no solo del aprendizaje, sino también de la enseñanza, para ello todos los actores involucrados debemos participar para que esto sea una realidad.

Dicha cultura, como ya hemos señalado, debe tomar en cuenta por sobre todo el contexto del adolescente actual, y por ende, la sociedad en la que nos encontramos.

Generar una ruptura epistemológica en nuestras practicas docentes implica todo un desafío, por lo que nuestro habitus profesional tan arraigado y naturalizado necesita ser desentrañado para poder reconocer los obstáculos que impiden lograr un mejor proceso de enseñanza y de aprendizaje en un siglo XXI cargado de información que necesita transformarse en conocimiento, y para ello, nuestra tarea como docentes será ayudarle al joven a organizar, seleccionar y procesar dicha información para que se transforme en conocimiento.

También consideremos importante darle al estudiante el lugar que merece como sujeto que no solo aprende, sino del cual podemos aprender cosas nuevas, en una era donde se nos exige actualizarnos y por tanto, resignificar aquellos saberes que hemos desde nuestras practicas dominantes, sacralizado.

Este trabajo nos ha sido de gran estimulo y a su vez, nos brindo la oportunidad de darnos un espacio para reflexionar en torno a nuestras propias prácticas y conocer su origen histórico, político, para así lograr en la praxis, una transformación que ayude a construir pensamiento crítico y emancipador.

BIBLIOGRAFIA:

- Ardao, A. (1968). Espiritualismo y positivismo en el Uruguay. Dpto de Publicaciones, UDELAR. Montevideo, Uruguay.
- Camejo, M. Larrañaga: ¿Antecedente Positivista?. Dpto de Historia y Filosofía de la Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR.
- Cárdenas, C. (2009). Francisco Berra y la educación positivista en el Uruguay (1874-1882). Universidad Nacional de la Plata. Anuario del Instituto de Historia Argentina. Núm. 9.
- Castro, J. (2007). El Banco fijo y la mesa colectiva: vieja y nueva educación. 4ta. Edición. MEC. Montevideo.
- De Sierra, C. Historia de las ideas del Uruguay contemporáneo. Uruguay Global. ANEP. CODICEN.
- Durkheim, E. (1975). Educación y Sociología. Editorial Península. Barcelona
- Hobsbawn, E. (1991). Naciones y Nacionalismo. Ed. Crítica. Barcelona
- Hurtado, J.L. (2008). Las ideas positivistas en la América Latina del S. XIX. Revista Via Iuris. Núm. 5. Colombia
- Marín. F. (1998). El Positivismo y las Ciencias Sociales. ¿La concepción positivista de las Ciencias Sociales limita la posibilidad de comprender la realidad? . Portal FMM Educación. Buenos Aires.
- Obiols, G – Di Segni, S. (1995). Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Secundaria. Ed. Kapelusz. Buenos Aires.
- Pozo, J – Monereo, C. (2001). ¿En que siglo vive la escuela? Cuadernos de Pedagogía. Núm. 298
- Pozo, J. (2006). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Editorial Graó. España
- Puiggros, A. (1996). ¿Qué pasó en la educación Argentina?. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- Sansón, T. La Iglesia y el proceso de secularización en el Uruguay moderno (1859-1919). España.
- Schiaffino, R. Historia de las Ideas y de la Educación Uruguaya. Proceso de secularización del pensamiento en su primera etapa.
- Varela, J. P. (1964). La Educación del Pueblo. Colección de clásicos uruguayos. Montevideo.
- Weinberg, G. (1977). Domingo Sarmiento y J.P. Varela, hacia una educación popular. Revista Sur. Núm. 341.

